

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Segura, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

No se inserta artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—TRIMESTRE, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—PAÍSES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILIPINAS, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA».

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodín, que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Academia de Derecho y Notariado

bajo la dirección de DON FRANCISCO DE SANTIAGO Y MARIN Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid y Notario por oposición de esta Ciudad de Logroño

Desde primero de septiembre queda abierta la matrícula de las asignaturas correspondientes a las facultades de Derecho y Notariado, en la Secretaría de dicha Academia.

Condiciones y detalles en dicha Secretaría.

Calle de Carnicerías, 4, pral. (Notaría.)

CALENTURAS INTERMITENTES (25 años de seguro éxito.)

Curación rápida en doce horas la más completa de esta clase de calenturas y sin reincidencias por medio de la *esencia febrifuga del doctor Marqués*, que tiene la ventaja de rebajar la fiebre de quinta, de la que se sufre en la mayoría de los casos. Calle del Hospital, número 109, BARCELONA. En Logroño, farmacia de D. Dionisio Perea y de don Roberto Abad. Exíjase el nombre del Dr. Marqués. Botella, 8 reales.

Miscelánea

El redactor del *Heraldo*, señor Gallego, expone el programa electoral del Gobierno, aprendido, sin duda, en buenas fuentes.

Hasta febrero no habrá elecciones: así dice el señor Cánovas. Nosotros añadimos que según el artículo 166 del Código penal, incurrir los ministros en la pena de relegación temporal si las Cortes no se reúnen a más tardar para el día primero de febrero. No habrá quien exija esta responsabilidad a los ministros, pero bueno es recordar que está ahí ese artículo.

Dice también el señor Cánovas, según la versión citada, que aspira a que las futuras elecciones sean modelo en su género.

Veamos lo que el jefe conservador entiende por modelo:

«El estado de los partidos, el escepticismo del país, la falta de verdadera opinión pública activa que los errores de todos han venido a determinar, ofrece al poder medios sobrados para hacer lo que parezca conveniente.»

La mayoría será personalmente adicta al señor Cánovas.

«La «elección» la hará el propio presidente y esto le importa mucho para que cuando en la cámara se suscite un debate, pueda levantarse contando con que ni uno sólo dejará de entusiasmarse con sus brillantes oraciones.»

Aspira a sacar como una seda una mayoría de trescientos diputados.

«Salvo raras excepciones, a merced del poder estará no sólo la composición de la mayoría, sino la de las minorías.»

Esta es Castilla; y a esto se llama sistema parlamentario, soberanía del pueblo, representación del país y cosas por el estilo.

De Cuba no hay nada nuevo que pueda redondearse en esta sección, una vez que las censuras que traen los periódicos ya las consignamos ayer.

En la localidad, lo que más preocupa a las gentes, después de lo de Cuba, que como en todas partes ocupa el primer lugar, es el prólogo de los festejos, los preparativos en las calles, y en el interior de las casas que esperan huéspedes.

DEL AYUNTAMIENTO

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior los señores concejales, que en número de 14 ocupaban la sala, discutieron los dictámenes de las comisiones respectivas, por el orden siguiente:

Como contestación a una comunicación del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad, se acuerda que la comisión respectiva se ponga de acuerdo con dicho Director y se vea la mejor forma y manera de premiar a aquellos alumnos que lo merezcan.

Varios vendedores de menudos interesan se les diga qué han de hacer para vender los despojos de las reses, y se acuerda que los de aquellas que paguen derechos de matadero han de venderse en las triperías y únicamente podrán vender los despojos de cabritos, sin mezclar nada de los otros géneros.

Pasa a la comisión de Mercados una instancia suscrita por Julián Urive Fuentes, solicitando un puesto en la plaza de Abastos (hoy cerrado), para la venta de fideos.

A la comisión correspondiente pasa otra instancia de doña Elisa Gor, que solicita permiso para quitar los árboles añejos próximos a una casa de su propiedad calle de Soria, número 26, sustituyéndolos por acacias bota quedando aquellos para el Municipio.

Se acuerda se den las gracias al maestro compositor é hijo de Logroño don Florentino Oliván, por la dedicación que le hace de un paso-doble titulado «Viva Logroño!» y que será ejecutado por la banda militar de «La Lealtad» en las próximas ferias, dejando para entonces acordar lo más pertinente.

Se da cuenta de la inspección hecha por el concejal señor Martínez y perito relojero don Tomás Teresa y García a los relojes de las tres parroquias, del estado en que se encuentran y reformas que necesitan: leídas nuevamente las proposiciones de los señores Alonso y Elías y después de ligera discusión, se acuerda adjudicar el servicio de dar cuerda y arreglar los indicados relojes, composuras inclusive, al conocido industrial don Santiago Elías.

Se accede a lo solicitado por el fiel de la Alhóndiga, Dámaso Cabezon, relativo a que continúe percibiendo la gratificación que venía disfrutando hasta primero de julio último interin no se resuelva la cuestión de los depósitos.

Por el concejal señor Martínez se comunica en atento oficio, que los trabajos de limpieza de río Somero, se presencian por el dicente y que no puede formarse presupuesto, porque los gastos de limpieza sufren a veces alteración, efecto de los temporales. El señor Sáenz pide se vea qué destino se dá a las aguas sobrantes, pues cree puede haber algún perjuicio. Se acuerda que por quien correspondiera se estudien las concordias que hay con el pueblo de Lardero relacionadas con dicho río.

Dada cuenta de una comunicación de los profesores veterinarios, y del informe de la Junta local de Sanidad, acerca de la venta de carnes de reses «nonnatas» todos conformes en que dichas carnes no son saludables; se acuerda prohibir en absoluto la venta y el uso de tales carnes.

Se concede una prórroga por seis meses a la lactancia concedida al vecino Martín Palomares.

Se acuerda pase a la Comisión permanente de la Diputación el expediente de exención

formado por Hilario Matute en favor de uno de sus hijos.

Se da lectura a una comunicación del jefe de celadores nocturnos dando cuenta del buen comportamiento observado por el sereno Antolín Muro (a) Patarrón en el hallazgo y entrega de un bulto conteniendo herramientas, metálico y otros efectos que había perdido el carretero Indalecio Miguel, una de las pasadas noches; el municipio se entera con suma satisfacción de tal conducta, y se acuerda conste en la hoja de servicios del Muro, dándole las gracias.

Quedan designados los señores concejales que, con ayuda de los empleados de la casa, han de prestar servicio de inspección durante los días de fiestas en la próxima semana.

Por el señor Crespo se pide—haciéndose eco de las quejas del vecindario—por la disminución del caudal de agua habido en la fuente de San Agustín,—se inspeccione la carrera, se registre el arca y se diga qué es lo que hay en ello.

Por el señor Infante se dá cuenta de las obras ejecutadas en la mina de la traída de aguas y el señor Crespo pide é interesa se pongan a disposición de los concejales el expediente y cuantos datos se relacionen con la traída de las aguas que son objeto de tanta discusión en la ciudad.

El señor Infante dice que en secretaria se encuentra todo lo relacionado con este asunto a disposición de los señores concejales.

Se acuerda que la comisión de Gobierno visite al señor Groizard, de paso en Logroño, que despida al señor Sagasta y que los señores Infante y López le acompañen hasta Miranda en su viaje a León.

El señor Martínez propone, y se acepta, sean nombrados cuatro suplentes de guardas de campo para ausencias y enfermedades, pues si no la custodia del término es deficiente, máxime cuando el número de guardas es tan pequeño.

El señor Rubio propone quede prohibido el paso de carros por la calle de Herrerías. Así se acuerda, disponiéndose se coloque un rótulo a la entrada de dicha calle prohibiendo el tránsito y que se castigue con dureza a los contraventores.

Se leen y aprueban varias cuentas relativas a servicios municipales y se levanta la sesión a la que han concurrido en unión del señor Alcalde presidente los señores López, Calvo, Velazquez, Sengáriz, Ulargui, Crespo, Redón, Martínez, Sáenz, Pancorbo, Castellanos, Bozalongo y Rubio.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales.

El Ayuntamiento quedó enterado: 1.º De haberse subastado la adquisición y el arrastre de los 50 metros lineales de losa en favor de Galo Pérez por la cantidad de 2'95 pesetas cada metro lineal. 2.º De haberse suspendido por estimarlo así conveniente la presidencia, la subasta pública de las obras de excavación para la tubería de hierro de la fuente de la Puebla y colocación de dicha tubería, y 3.º De un escrito presentado al juzgado por el procurador señor Sagredo en el expediente de ejecución de sentencia del pleito contra Villalobar, pidiendo que se lleve a efecto lo solicitado en el anterior por haberse dejado pasar Villalobar el plazo sin la menor oposición.

Dada cuenta de una instancia suscrita por el vecino don Sebastián Capellán, solicitando que se le designe entrada para un carro en una finca rústica que posee en el sitio llamado «El Cantón» ó camino viejo de Nájera, surcante con este camino perteneciente a la ciudad, con el fin de poder entrar abonos y acarrear maderas de la citada finca, y que como lindero, y de común acuerdo con la comisión que se nombre, se deslinde la di-

visoria entre ambas propiedades, á los efectos que convengan a los interesados: constituyendo la instancia de que se trata un asunto de policía rural, se acordó que informen acerca de ella los concejales labradores señores Mendi y Moneo.

Debiendo verificarse en los días 21 y 22 del corriente mes el ingreso en caja y sorteo de los mozos del actual reemplazo, se acordó nombrar comisionado representante de este municipio á don Ricardo Barrasa, el cual será portador de la documentación necesaria que entregará en la capital la víspera del primer día señalado.

A su instancia se acordó conceder ocho días de licencia para que pueda ausentarse de esta ciudad, al señor secretario del Ayuntamiento don Manuel del Solar.

Para estudiar la conveniencia de canalizar ó encauzar el río Oja y proponer las obras que sea necesario ejecutar, á propuesta del señor González, se acordó nombrar en comisión á dicho señor en unión de los señores Fernández é Hidalgo.

Habiéndose suspendido la subasta de las obras de excavación para la tubería de hierro con destino a la fuente de la Puebla y colocación de la mencionada tubería, el señor Prior propone que se deje sin efecto esta subasta y que se encomienden estos trabajos de poca importancia á don Eastaquio Pérez, contratista del proyecto de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, á los mismos precios y condiciones por que se rigen las obras adjudicadas al señor Pérez, y sin perjuicio de cualquiera otra mejora que pueda obtenerse; atendiendo á que el Ayuntamiento anterior tenía acordado en sesión ordinaria de 17 de abril último comprender la primera subasta en la segunda, y porque de los informes adquiridos por el proponente, resulta plenamente comprobado que antes de celebrarse la subasta del proyecto de aguas potables, se indicó por el Ayuntamiento á los concurrentes que á la persona que se adjudicasen las obras, se le había de encargar también, á los mismos precios y condiciones, la ejecución de las obras de la fuente de la Puebla, las cuales no se comprendieron en la subasta anterior por no tener confeccionado el presupuesto para entonces.

Discutido lo suficiente, como no hubiese conformidad, se procedió á votación nominal y por cinco votos de los señores, González, Prior, Hidalgo, Zárate y Presidente, en contra de los cuatro restantes señores Palacio, Rodríguez, Mendi y Moneo, se acordó aceptar y resolver conforme lo propuesto por el señor Prior. La minoría funda su voto optando por la subasta pública en no constar en acta los informes adquiridos por el señor Prior.

Fueron aprobadas tres cuentas por diferentes servicios, levantándose la sesión.

Noticias.

Con fecha 11 del actual han sido puestos por esta Alcaldía á disposición del juzgado instructor, los individuos llamados José López y Doroteo Torrecilla, vecinos de Quintanilla de San García, como presuntos responsables de la sustracción de 9 libras y 9 onzas de chocolate á Gumersindo García, natural de Belorado y conductor que es del coche de esta ciudad á Burgos. El chocolate se lo había entregado al cochero el vecino de esta ciudad Francisco González, para que á su vez lo entregase en Belorado.

Días atrás fué encontrado en Ojacastró el cadáver de un hombre, en un estado de descomposición tal, que no pudo ser identificado, pero examinadas las ropas y un cayado que había al lado, se dedujo que era un pordiosero conocido por Facio, que frecuentemente dormía en el lugar que se le encontró.

Han regresado casi todas las familias que veraneaban, pero ahora éstas y otras que

quedaban en casa ahorrando veinte escudos para ver á Guerra, Barta ó Chapi, se disponen ya á salir para esa capital, donde es seguro que afluirá muchísima más gente que en otros años por coincidir la entrega de los mozos, aparte del muchísimo atractivo que ofrece el programa de fiestas.

CENICERO

Productos y mercados.—Un problema.—Partidos de pelota.—Regalos piadosos.

El mercado sigue animado, pero de todos modos, por unas y otras razones queda aún mucho vino en el pueblo sin colocar, ya porque sus dueños pretenden más precio que lo que se ofrece ya porque contando con vasijas disponibles para la próxima cosecha quieren probar más fortuna y se esperan á ver si vienen mejores tiempos.

Las viñas siguen su marcha progresiva en buenas condiciones todas las que están libres de oidium ú otras contrariedades; pero las que fueron atacadas por enfermedades están medianas. Cálculase que la cosecha no alcanzará ni con mucho á la cantidad de los últimos años: no pasará de regular para algunos mientras que para otros el resultado será malo. El tiempo sigue muy favorable para que, sosteniéndose el viñedo en buen estado termine la maduración en buenas condiciones y todo esto hace concebir esperanzas de que el resultado en cuanto á clase será bueno.

Segue la gente tranquila en la localidad y nada hay que pueda hacer recordar lo sucedido aquí el día primero del corriente. La juventud de la villa, muy necesitada de alguna instrucción, se amolda á los deseos de la alcaldía y si así seguimos no se habrá ganado poco. Decimos que una gran parte de la juventud de este pueblo carece en absoluto de instrucción y esta es una de las causas de los males que á veces ocurren. La gente del pueblo es buena, de buenos sentimientos, pacífica, acaso más pacífica que otras veces, cariñosa y sufrida en las bromas, así es que por este lado no hay que temer que se desarrollen los hechos censurables. Pero les falta instrucción y sería muy conveniente la creación de clases nocturnas de adultos.

Los niños salen de la escuela á los doce años sabiendo unos algo y otros casi nada. Se dedican al campo y ocho años después están como si en su vida hubiesen visto un libro, alguno sabe deletrear y poner su firma, pero como se comprenderá, esto no es instrucción.

Como además no tienen sociedades ni siquiera círculos políticos donde les den conferencias, se van los mozos al baile ó á sitios peores.

Las autoridades hacen cuanto pueden para que no alteren el orden los mozos y hay que confesar que lo consiguen, pero es ó permaneciendo constantemente en la calle ó mostrándose inflexible con los autores de pequeñas faltas. Tanto el alcalde anterior como el actual son dignos de aplauso por su conducta en este particular, la cual ha de ser apoyada por otras de diversa especie, como la apuntada; y sabemos que el Ayuntamiento está dispuesto á hacerlo.

El invierno está cerca y en él es ocasión de establecer lo que, al parecer, se proyecta.

El viernes se jugó un partido de pelota entre el Chiquito de Nájera y otros tres de este pueblo que iban contra él. El partido era á 35 tantos y el Chiquito quedó en 27.

Según dicen, mañana jugará este en Fuenmayor donde perdió el domingo pasado.

Durante el novenario á la Virgen del Valle, que por cierto ha estado muy brillante; ha lucido la venerada imagen dos preciosos

de las habitaciones indispensables para mí y para mi familia. Hacía ya algún tiempo que había abandonado mi antigua y pequeña casa para establecerme en la nueva, cuando Saadi y Saad que no me habían vuelto á tener en la memoria, se acordaron de mí. Una tarde que salieron á paseo fueron á buscarme; pero admirados de no encontrarme en mi acostumbrado trabajo, preguntaron qué era de mí, si me había muerto ó vivía; creció su admiración al saber que aquel por quien preguntaban era un famoso comerciante, que ya no se llamaba simplemente Hassan, sino Cogia Hassan Alhabal, es decir, el mercader Hassan Cordelero, y que había hecho edificar en una calle, cuyas señas le dieron, una gran casa con todas las apariencias de un palacio. Vinieron los dos amigos á buscarme, y en el camino, no pudiendo Saadi figurarse qué el pedazo de plomo regalado por Saad fuese la causa de una fortuna tan rápida y extraordinaria, le decía: —Esperimento un completo placer por haber labrado la felicidad de Hassan; pero no puedo aprobar, que para sacarme cuatrocientas monedas en lugar de doscientas que pensé darle, me engañase dos veces: porque ni yo ni nadie podremos nunca atribuir su fortuna al pedazo de plomo que le disteis. — Vos lo creéis así, respondió Saad, pero yo no, y verdaderamente no sé por qué razón hacéis á Hassan la injusticia de suponerle embustero. Por lo mismo, estoy persuadido de que nos ha dicho la verdad; de que en nada ha pensado menos que en disfrazarla, y de que el pedazo de plomo que le regalé es la única causa de su felicidad; á bien que Cogia Hassan nos sacará bien pronto de la duda. Con esta conversación llegaron los dos amigos á la calle en que estaba mi casa; preguntaron cuál era, y

puso comprar ricos vestidos para ella y sus hijos, y así mismo una casa, amueblándola ostentadamente; pero le contesté: —Esposa mía, no son estos los gastos por donde debemos principiar; déjalo á mi cuidado, y con el tiempo tendrás todo lo que desees; pues aunque el dinero sólo se ha hecho para gastarlo, es preciso á lo menos invertirlo de modo que produzca un fondo, con el cual se puedan suplir las necesidades sin que se agote; y esto es cabalmente lo que pienso hacer desde mañana mismo. Con efecto, al otro día me ocupé en ir á las casas de una gran parte de mis compañeros, que se hallaban casi en la misma situación que yo hasta entonces, y dándoles dinero anticipado, hice que trabajasen de mi cuenta en diferentes obras de cordelería según la habilidad y facultades de cada uno, con firme promesa de ser exacto en el pago de su trabajo, á medida que me fuesen trayendo la obra. Al día siguiente me dediqué á acabar de hacer que trabajasen también por cuenta mía todos los demás de este oficio, y desde entonces, cuanta cordelería se vende en Bagdad, se trabaja por mis oficiales, muy contentos de mi exactitud en cumplirles la palabra que les tengo dada. Como este gran número de operarios debía producir obra proporcionada, establecí almacenes en distintos parajes, y en cada uno de ellos puse un comisionado, así para recibirla, como para venderla por mayor y por menor, habiéndome adquirido por este medio una ganancia y rentas considerables. En seguida traté de reunir en un solo sitio todos los almacenes dispersos, y para ello compré una gran casa que ocupaba mucho terreno, pero que amenazaba ruina; la hice derribar, y edificar la que V. M. vio ayer; pero aunque por fuera tiene mucha apariencia, sólo se compone, sin embargo, de almacenes que me son necesarios

Salió la judía; pero antes de separarse de mi mujer que la había acompañado hasta la puerta, le rogó que en el caso de tratar de vender aquel vidrio no lo hiciese sin avisarle de antemano. El diamantista había salido muy de mañana á su tienda, por cuya razón fué inmediatamente su mujer á buscarle, dándole parte del descubrimiento que acababa de hacer, de la magnitud y peso poco más ó menos del diamante, de su brillo, y sobre todo de la singularidad que tenía de alumbrar por la noche, según la relación de mi mujer, tanto más creíble, cuanto era sincera. Al momento volvió á enviar el judío á su esposa, para que contratando con la mía la compra, le fuese ofreciendo primero muy poco, aumentando después á proporción de la dificultad que encontrase, y concluyendo en fin la contrata á cualquier precio que fuese. Efectivamente; la judía según la orden de su marido, habló á mi mujer en particular, y sin aguardar á que se determinase á venderlo le ofreció por él veinte medallas; pero aunque mi esposa creyó que esta cantidad era muy considerable, no se atrevió á decirle que sí ni que no, y lo que únicamente le dijo, fué que no podía escucharla sin que me hablase antes á mí. En el interin acabé yo mi trabajo, y al entrar en el cuarto noté que las dos mujeres estaban hablando; al instante me paré la mía, preguntándome si consentía en vender el vidrio que ella encontró en el vientre del pez por veinte medallas de oro que ofrecía por él la judía nuestra vecina. Acordándome yo entonces de la seguridad con que me prometió Saad que el pedazo de plomo había de hacer toda mi fortuna, perinéme á responder por un rato; y esto mismo fué causa de que la judía, atribuyendo mi silencio á desprecio de su oferta, me dijese:

regalos de doña Dominga Caballero, viuda de don Ildefonso San Millán. Consisten en una preciosa pulsera y un alfiler broche en forma de mariposa, de oro con brillantes y rubíes: su valor material es muy grande y lo aumenta su antigüedad de cuatro siglos.

EXÁMENES

Ayer se verificaron los exámenes anuales en el acreditado colegio de don Francisco Zuazo Quintanilla.

Cuantos asistieron a ellos salieron complacidos admirando el trabajo y la inteligencia que ha tenido que desplegar el señor Zuazo para alcanzar el resultado que ayer pudimos apreciar.

No eran una docena de niños a quienes se enseña un programa más o menos extenso para que demuestren ante el público una ciencia que no tienen.

Todos los niños de la escuela fueron preguntados en todas las materias, y la inteligente cara de los niños daba a entender que todos los de la sección sabían lo que a cada uno preguntaban: alguna vez vacilaba el preguntado, influido por la curiosidad con que tantas personas fijaban en él la vista, entonces todos sus compañeros levantaban la mano indicando que ellos estaban dispuestos a contestar: pero no fué necesaria la ayuda de nadie ni aun en estos casos muy poco numerosos: todos contestaron a cuanto se les preguntó y eso que era bastante más de lo que podía suponerse en niños de aquella edad.

En Aritmética, en Gramática, en Geografía, en Doctrina e Historia Sagrada, en cuanto se les preguntó respondieron de tal modo, que podíamos amontonar aquí frases de elogio sin pecar de exageradas.

Los problemas de Aritmética eran muchos para que los niños pudiesen haberlos estudiado todos previamente, y cada uno resolvió el que le correspondió en suerte.

Aunque conocemos al señor Zuazo, no pudimos sustraernos al deseo de preguntar a uno de los niños fuera del colegio para ver si entendía bien cuanto había dicho y el resultado de esta prueba nos permite afirmar con mayor seguridad lo que antecede.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Zuazo y sus discípulos.

DE TOROS

Según vemos en una carta escrita en Toledo, el miércoles se hizo el apartado de los seis toros de Veraguas que han de lidiarse en Logroño y otros seis para inaugurar la segunda temporada de Madrid.

Todos son de gran estampa, de muchas libras y finos.

El apartado dió principio a las ocho de la mañana y hasta las diez y media de la noche no salían de la dehesa, dejando satisfechos a los inteligentes y cansadísimo a los encargados de la operación.

El señor marqués de San Nicolás recibió ayer una carta del señor duque de Veragua anunciándole que ya está en camino un pastor conduciendo los seis toros.

Le asegura que tanto por tratarse del señor marqués de San Nicolás como por acceder a los deseos de su buen amigo don Amós Salvador, ha puesto todo cuidado para que los toros sean buenos y satisfagan por completo al público.

El ganado que está en camino es el siguiente por el orden en que ha de lidiarse el viernes.

- 1.º «Redondo»—Castaño ojinegro, bragado.
2.º «Compuesto»—Colorado, ojo de perdiz.
3.º «Moñudo»—Jabonero.
4.º «Tamboril»—Negro, bragado.
5.º «Balconero»—Negro, muy poco bragado.
6.º «Chorlito»—Negro, zaino.

Procedente de Salamanca, donde acaba de torear y con dirección a Barcelona, pasó ayer tarde por Logroño el espada «Guerrita.» Durante el tiempo que estuvo detenido el tren dijo que tenía más pedidos de localidades para las corridas de Logroño, y que en Salamanca habían dado muy buen resultado los veraguas.

Murieron en el año, 10 (7 hombres y 3 mujeres) lo que representa un 8'254 por ciento; pero advierte el señor Oñate que tres de los alienados ingresaron ya en el manicomio en el último período de parálisis general progresiva y otros dos eran asilados que ingresaron con demencia terminal y pasaban de los 80 años.

EN TODAS PARTES...

El administrador de los establecimientos benéficos de Zaragoza remite a su Diputación un largo oficio del cual es lo siguiente sólo una parte:

«No se puede pagar a las amas internas, que se adeuden ocho meses y puede traer un conflicto de difícil solución.

Se deben dos meses a las lavanderas y tres y medio a los operarios de la imprenta. No se han hecho trajes de verano a los dementes, y no puede adquirirse paño para los de invierno. No hay colchones para cambiar ni podrán prepararse las camas de las clínicas por falta de tela y de lana.

La contribución territorial é industrial de ambos asilos no puede pagarse, que importa 2107 pesetas, y tendrá que pagarse apremio lo que nunca ha sucedido.

Para concluir de dar la paga de diciembre a los empleados, faltan 2.100 pesetas.

Los acogidos del Hospicio van descalzos y no pueden adquirirse alpargatas. El taller de zapatería tendrá que cerrarse y hoy está parado por falta de material.

Las patatas adquiridas no pueden pagarse y aunque pronto faltará no se atreve el que suscribe a adquirir más compromisos que no ha de poder cumplir.

Lo mismo sucede respecto al aceite y las judías. El azúcar, café, arroz, bacalao y garbanzos lo suministra don Pedro Bergua, pero si no se le da alguna cantidad se negará también como ya lo hicieron los señores Lizabe, Jiménez, Orensanz, Blesa, Navarro Gil y otros.

El administrador que promete, fiado en recursos que después se le ordena dedicar a otras atenciones y por lo tanto no puede cumplir y que tiene que abastecer y atender a todo sin que nadie preste auxilio ni atención, ha perdido por completo el crédito y hasta la consideración de hombre formal.

Respecto a las amas externas se aumenta la deuda en proporciones alarmantes y si para el mes próximo no se procura pagar por lo menos en la proporción de los años anteriores, podrá surgir algún conflicto grave, pues tal es la exasperación de los ánimos, que no sería extraño devolvieran niños en gran cantidad. Lo expuesto es una pequeña parte del cuadro poco halagüeño que presentan estas casas y cúmplenos protestar que no es mi ánimo revestir de tonos sombríos la situación, sino procurar evitar conflictos y que se me acuse de no haber avisado con tiempo para procurar el remedio.»

EL MANICOMIO

El señor médico director, ha formado una estadística del movimiento de alienados habido en el manicomio provincial en el año que lleva de existencia.

En el mes de septiembre del año pasado ingresaron en aquel establecimiento 89 locos (79 procedían de San Baudillo) y murieron 2. En octubre entraron 6 y murieron 2. En noviembre entraron 3, salieron por estar aliviados, 4 y murieron 2.

En diciembre entraron 3, salieron aliviados 3, y curados 4. En enero de este año entraron 2, salió uno por alivio y otro por defunción. En febrero entraron 4. En marzo entraron 2, salieron aliviados 4, curado 1 y murió otro. En abril entraron 4. En mayo ingresó uno, salió aliviado otro y murió otro. En junio entraron 2 y salió por alivio 1. En julio ingresaron 3, salieron aliviados 2, y murió 1. En agosto entraron 2, salió curado 1, y murió otro.

El total de ingresados en el año es 66 hombres y 55 mujeres, de los cuales 42 y 37 respectivamente estaban anteriormente en el manicomio de San Baudillo.

Obtuvieron salida temporal por alivio 16 locos (7 hombres y 9 mujeres) lo que representa una proporción de 18'22 por ciento.

Han curado durante el año 6 (4 hombres y 2 mujeres) ó sea una proporción de 4'958.

Entre aliviados y curados han salido, por tanto 22, es decir, el 18'181 por ciento.

Murieron en el año, 10 (7 hombres y 3 mujeres) lo que representa un 8'254 por ciento; pero advierte el señor Oñate que tres de los alienados ingresaron ya en el manicomio en el último período de parálisis general progresiva y otros dos eran asilados que ingresaron con demencia terminal y pasaban de los 80 años.

TEATRO

A cualquiera que no fuese de este pueblo hubiera apesadumbrado anoche el presenciar el aspecto que ofrecía la sala de nuestro coliseo.

Creímos desde el primer momento que se anunció la función a beneficio de cinco señoritas de Logroño que sufren las consecuencias de una orfandad reciente, que el público hubiera acudido presuroso a corresponder al llamamiento que la filantropía de varios jóvenes les hacía.

Bastantes personas así lo hicieron, pero la entrada fué bastante menor de lo que se esperaba y de lo que se ha visto en otros beneficios dados para personas desconocidas y extrañas a la población.

Aunque el fin de la velada de anoche era más filantrópico que artístico, fuerza es decir cuatro palabras de la función.

Las obras puestas en escena fueron: Tiquis Miquis, Patria!, Ciertos son los toros, y Maruja; de su ejecución bastenos decir que no pocos de los muchos que en las tablas han sido, quisieran igualar a los simpáticos jóvenes y lindas señoritas que generosamente se ofrecieron a representar sus papeles en las citadas obras, cosechando ellos abundantes aplausos del selecto, aunque escaso público, que ocupaba las localidades, y ellas, más, palomas y flores en abundancia.

El monólogo titulado Patria!, cuyo argumento descansa sobre la despedida que a un reservista hace su esposa al tiempo de partir a la guerra, está versificado de manera correctísima y elegante, habiendo merecido su autor don Carlos Miranda no pocos aplausos y la llamada al prosenio, en unión de la señorita doña Elvira España encargada de la interpretación de aquella composición.

Nuestra enhorabuena al señor Miranda que ha demostrado ser un buen poeta, género que va escaseando.

Actores y actrices todos consiguieron el aplauso del público: que además de halagarnos los aplausos, les sirva de consuelo a las señoritas Sánchez, España, Ramírez, y a los señores Bellido, Bello, Gurrea, Pérez, García y Alonso, el saber que con lo de anoche han realizado un acto por todos alabado, y digno de almas generosas, como es procurar por las víctimas de la desgracia.

Perdonen todos mi insignificancia en cuestiones teatrales, y que Pray-Civilo perdone que en su ausencia haya ocupado puesto inmerecido

Lupercio.

AUDIENCIA

Se han señalado los siguientes juicios orales para la semana próxima:

Día 16—Juzgado de Logroño; contra Verónica Villarreal, por hurto; abogado señor Barrón, procurador señor Vidaurreta.

Día 17—Juzgado de Haro; contra Celestino Cantabrana Sagredo, por hurto; abogado señor Montero, procurador señor Pancorbo.

Juzgado de Santo Domingo; contra Eustaquio Barona, por lesiones; abogado señor Barrón, procurador señor Ardanza.

Día 18—Juzgado de Santo Domingo; contra Francisco Agustín y León Moreno, por hurto; abogado señor Zugarramurdi, procurador señor Vidaurreta.

REGISTRO CIVIL

Día 14 de septiembre. Nacimientos: Felipe Rosáñez y Rosáñez Perpétua Paladio Carlos, Felipe Domingo Sáenz Gabaldón y Juan Estelpe Anibal Esteban Arenas. Defunciones: Ninguna.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertencia.

Con motivo de las fiestas de San Mateo y coincidir con ella la entrega en caja y sorteo

de mozos, serán muy pocos los pueblos de donde no vengan varias personas a la capital. Nuestros suscriptores pueden aprovechar esta oportunidad para ponerse al corriente con esta Administración, evitándole el sentimiento de suspender el envío del periódico desde 1.º de octubre como lo hará con los morosos.

Ayer se dijo en esta ciudad fundándose en telegramas de Cuba que había muerto, víctima del vómito, un joven militar que ha estado en Logroño de guarnición hace poco tiempo, emparentó en esta provincia y teniendo ahora un empleo asimilado a capitán. Tanto en Logroño como en Haro, se ha de sentir mucho que se confirme la noticia.

León Galopín.-La Rioja Navarra

Podrá estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

Ha contraído matrimonio en Madrid con la señorita doña Josefa Cuesta, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño y estimado amigo nuestro don Francisco de Asís López.

Esta noche de nueve a doce celebrará el círculo de «La Amistad» uno de sus animados bailes.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.º plana.

En los ocho primeros meses de este año ha recaudado la línea de Tudela a Bilbao 4.295.711'08 pesetas ó sea 136.318'86 menos que en igual período del año pasado.

La baja en toda la red del Norte es de 4.187.555'46 pesetas.

Ya ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores a la cátedra de francés del Instituto de Logroño.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: Según noticias recibidas en este ministerio, aun hay algunos prófugos y desertores que no han podido acogerse a los beneficios de indulto y redención que les concedió el Real decreto de 18 de abril del corriente año, publicado en la «Gaceta» del siguiente día, por no haber tenido conocimiento del mismo en tiempo oportuno, así como consta también que hay muchos individuos comprendidos en el artículo 30 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo, por no haber sido incluidos en alistamiento de años anteriores en que les correspondió, los cuales desean redimirse a metálico, beneficio que les concedió el Real orden circular de 20 de julio último, publicada en la «Gaceta» del 21 de dicho mes, y que no han podido utilizar por la premura del plazo desde que les fué conocida dicha disposición; por lo cual, el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, con el fin de facilitar que unos y otros puedan acogerse a los enunciados beneficios, se ha servido disponer se prorroguen por otros dos meses, a contar desde esta fecha, los plazos que señalaban aquellas soberanas disposiciones.»

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Después de pasar su primera luna de miel llegaron ayer a Logroño nuestro amigo don Roque Jacinto Domínguez y su joven y bella esposa.

Ha sido trasladado a la Escuela Agronómica de la Granja central, el ingeniero agrónomo de esta provincia don Antonio Ortiz. Sentimos vernos privados de los servicios de tan inteligente funcionario.

PROBADA EL COGNAC EXPOSICIÓN DE BURDEOS Henri Garnier & Co Pavillon Oriental.

En la ciudad de Haro durante el ferial celebrado en la tarde del miércoles, recogió la Guardia civil una pistola al joven de Alfaro Antonio Escudero y un cuchillo al de Bezares Manuel Fernández la Calle; cuyas armas han sido entregadas en aquel Juzgado municipal.

A consecuencia de una noticia que dábamos ayer, ha preguntado el señor Goberna-

dor interino al señor Alcalde de Torrecilla si es cierto que se han verificado allí corridas de vacas después de habérselo negado permiso para esta fiesta.

Suponemos que aquella autoridad sentará jurisprudencia diciendo que el tiempo dió permiso ni sabe si se ha verificado tal función.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de este, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

La Guardia civil de Haro participa que ha ocurrido un incendio en la villa de Anunciación, destruyéndose por completo los edificios situados en la calle de las cuevas y propiedad de don Manuel Samaniego y León Gómez.

No hay indicios para sospechar que el incendio ha sido causado intencionalmente, calculándose las pérdidas en 8.500 pesetas; 5.000 correspondientes a la cueva del citado don Manuel y los restantes al señor Gómez. El vecino Vicente Cuñado fué detenido por negarse a obedecer las órdenes del Alcalde que mandaba se contribuyese a socorrer el referido siniestro.

La importancia de la Emulsión Scott la sancionan las primeras autoridades médicas.

«Descubridor de las imitaciones.» «Tubo patentado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sodio a los que se añaden los nutrientes y a juzgar por los efectos verdaderamente importantes en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó su utilidad los médicos que constituyen la expresada Emulsión Scott, 24 de noviembre de 1885.—Dr. Manuel Prieto Hierro, Catedrático de Patología interna.»

La Cofradía Benéfica de San Antonio Abad, de Logroño, ha remitido al Gobierno civil para su aprobación el reglamento de dicha asociación.

Aunque a algunos de nuestros lectores no les sorprenderá la noticia, porque algún ayuntamiento de la Sierra seguía un procedimiento equivalente, merece ser conocido un artículo que, con el epígrafe de «Sentencia curiosa», publica La Montaña, de León.

«Un amigo y suscriptor nos remite como cosa curiosa, y en verdad lo es, la copia de una sentencia dictada por el Juzgado municipal de Cimanes del Tejar, en el asunto siguiente:

Cometióse en el pueblo de Velilla, de aquel término, un hurto de algunos chorizos y morcillas, y descubierta el hecho, fué conducida una mujer, que aparecía la culpable, ante el señor Juez municipal, que se creyó autorizado para instruir proceso y sentenciar, de acuerdo con el Concejo, en esta forma:

«Artículo 1.º Decimos que condenamos y debemos condenar a la Sabina por haber llevado los chorizos, al pago de diez cántaros de vino, y que éstos se bebán por el Concejo. Art. 2.º Que la culpable, interin se beba el vino, se pasee por ante el Concejo con los chorizos dentro de un saco. Art. 3.º Que durante un año alumbré con una vela todos los días festivos el ofertorio de la misa. Art. 4.º Que pida para las ánimas los días festivos del año. Art. 5.º Que los chorizos vuelvan a su procedencia, y que no pase dinero al amo de la cosa robada ni tampoco costas en las diligencias practicadas.»

Y en efecto, se pagaron y bebieron, religiosamente en Concejo los diez cántaros (buena sed tenían!); y cúmplenos los demás particulares del veredicto sin replicar. Lo peor del caso es que una denuncia malhadada ha venido a turbar el régimen patriarcal en que respecto a justicia viven las autoridades y vecinos de Cimanes, y se está instruyendo causa a los instructores y falladores de tan singulares procesos.

YA SE SABE que los muebles que fabrica Angel del Hoyo son los más perfectos y de mejor gusto que se conocen. Los tapicerías que esta casa confecciona, pueden competir en su refinamiento artístico ni en los precios tan reducidos. Bien dice el refrán que lo que está a la vista no necesita candil.

ALMACÉN: Portales, 20. TALLERES: Soria, 5, Logroño

—Vecino, os daré por el vidrio cincuenta medallas ¿estáis contento?

Como ví que desde veinte medallas aumentó tan pronto hasta cincuenta, le dije que estaba muy distante del precio a que quería vender la alhaja.

—Vecino, replicó, tomad por ella cien medallas, aunque es demasiado, y no sé si mi marido consentirá.

Así que noté este nuevo aumento, le dije que quería por el diamante cien mil medallas de oro, pues aunque conocía que desde luego valía más, sin embargo, para satisfacer su deseo y el de su marido, como vecino, me limitaba a pedir aquella cantidad, de la cual nada rebajaría absolutamente, respecto de que si rehusaban darme, habría otros muchos diamantistas que me darían aún más.

La misma compradora me afirmó en mi resolución por el anhelo con que quería concluir la contrata, llenando a ofrecer hasta cincuenta mil medallas que rehusé.

—No puedo ofrecer más, me dijo, sin el consentimiento de mi marido; pero supuesto que él vendrá esta misma tarde, os pido por favor que aguardéis a que os hable, y vea el diamante; lo que le prometí ejecutar.

Cuando el judío volvió a su casa, supo de su mujer que nada había conseguido de la mía ni de mí, a pesar de habernos ofrecido cincuenta mil medallas; y últimamente tuvo también noticia del favor que me había pedido; por todo lo cual aguardó a que yo dejase mi trabajo, y al ir a entrar en mi casa, llegó a mí y me dijo:

—Vecino, hacéme el favor de enseñarme el diamante que no habéis querido vender a mi mujer.

Le hice entrar y se lo enseñé; pero como había ya bastante oscuridad, y aun no estaba encendido el candil, conocí desde luego por la luz que arrojaba el dia-

mante y por su estremado brillo, que su mujer le había hecho una relación exacta. Lo tomó, y después de haberle examinado largo rato sin cesar de admirarle:

—Y bien, vecino, me dijo, mi mujer, según me ha dicho, os ha ofrecido cincuenta mil medallas, y para que veáis que quiero dejaros contento, os ofrezco veinte mil más.

—Vecino, le contesté; ya os he dicho vuestra esposa que exijo por él cien mil; ó me las dáis, ó me quedo con el diamante; aquí no hay otro remedio. El judío estuvo regateando un buen rato con la esperanza sin duda de que se le daría por algo menos; pero no habiendo podido conseguirlo, y temiendo por otra parte que le vendiese a otros de su profesión como efectivamente lo hubiera hecho, se vió precisado a concluir la compra, bajo el precio que le pedí. Me dijo que no tenía en su casa las cien mil medallas; pero que de allí a veinte y cuatro horas me traería toda la cantidad, dejándome en prendas aquella misma tarde dos talegos de mil medallas cada uno.

Al día siguiente, no sé si pidió dinero prestado a sus amigos, ó hizo compañía con algunos de su profesión; lo cierto es, que me trajo todo el resto de la cantidad, y en su consecuencia se llevó su diamante.

Concluida así la venta de este, y hallándome yo entonces infinitamente más rico de lo que podía esperar, di gracias a Dios por su favor y liberalidad, y hubiera ido a arrojarle a los pies de Saad, para manifestarle mi reconocimiento, a no haber ignorado donde vivía; y asimismo a Saadi, que era verdaderamente la causa primitiva de mi felicidad, aunque por desgracia no había tenido efecto su buena voluntad.

Inmediatamente empecé a pensar en el destino que había de dar a una cantidad tan considerable: mi mujer, llena de vanidad, tan regular en su sexo, me pro-

cuando les respondieron, apenas pudieron creer por la fachada que aquella fuese mía.

Llamaron a la puerta, y al momento abrió el portero.

Temiendo Saadi cometer algún error si aquel edificio pertenecía a algún señor de distinción, dijo a éste:

—Nos han dicho que vivía aquí Cogia Hassan Alhabal, hacéndonos el favor de decirnos si estamos equivocados.

—No, señor, no os han engañado, respondió el portero, abriendo del todo la puerta; aquí vive, en efecto; entrad y pasad a la sala en donde encontraréis alguno de sus esclavos que le dirá quiénes sois.

Sucedió así efectivamente, pues habiéndome dicho que estaban allí, los conocí luego que los ví presentarse; entonces me levanté de mi asiento y fui corriendo a cogérmelos el vestido para besárselo; pero me lo impidieron, y a pesar mío me obligaron a que me dejase abrazar. Les convidé a sentarse en mi gran sofá, señalándoles otro pequeño de cuatro asientos que daba sobre mi jardín; pero habiéndose ellos empeñado en que me sentase en el lugar preminente, me fué preciso decirles:

—Señores, no he olvidado que soy el pobre Hassan Alhabal; y aun cuando fuese más, y no os debiese los respetos que os debo, conozco muy bien lo que merecéis, y así os suplico no me llenéis más tiempo de confusión.

Sentáronse, pues, en el lugar que le correspondía, y yo me coloqué enfrente de ellos.

Entonces Saadi tomó la palabra y me dijo:

—Cogia Hassan, no puedo ponderaros la alegría que me resulta de veros poco más ó menos en la situación que yo apetecía cuando os regalé las doscientas monedas de oro, así la primera como la segunda vez; y es-

Sellos de correo. Se compran los antiguos de España y de Ultramar...

RUIZ Cirujano Dentista. Dientaduras postizas por todos los sistemas...

Vinos de mesa DE Fernández Heredia. En el Almacén, muro de Carmelitas...

Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA. Se hacen en el taller de encuadraciones de Cipriano García...

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 14.

215 t.—Telegrafía el general Blanco que se ha sublevado el destacamento de Tataan...

745 t.—Mañana firmará el representante de España en Washington un giro de 1.444.000 dólares...

UNA RECLAMACIÓN. El Gobierno de España se dirigirá al Gobierno inglés...

EL ACTUAL REEMPLAZO. Se están preparando en el ministerio de la guerra las operaciones del actual reemplazo...

LOS SUBLEVADOS. En todos los círculos ha sido muy comentada la sublevación del destacamento de Tataan...

PARA CUBA. Según telegramas de Buenos Aires han salido de aquella población...

EL CÓLERA. En Tánger hubo ayer veinte invasiones del cólera...

UN COMBATE. Corren rumores de que la columna del coronel Linares...

UNA REFORMA. Se asegura que cuando termine la insurrección en Cuba...

Dependiente peluquero. Hace falta uno en la peluquería del Sr. Sotelo...

Se necesitan operarios hojalateros y estañeros. Diríjase a M. Guibert...

Pastos. Se arriendan los abundantes pastos plantados con la Ex. ma. Sra. Condesa de Baños...

PRECIO FIJO. Cinturones de goma a 3,50 pts. Cinturones de goma a 4 pts. Cinturones de goma a 4,50 pts. Cinturones de goma a 5, 6 y 7 pts.

Botica. Se venden en buenas condiciones la de formar D. Marcelino O. de Lanzagorta...

Huerta y heredades de regadío. Se desea tomar en arriendo. Diríjase a la imprenta de este periódico.

Los estudiantes que tengan que cursar en Zaragoza en el próximo curso...

Se arrienda el primer piso de la casa núm. 11 de la calle de San Roque...

Se venden en buenas condiciones dos caballos de labranza y todo lo necesario para la misma...

En la hojalatería de Pascual Cervera, calle de la Imprenta, 5, se tapan y cuecen botes...

LOS VALENCIANOS VIUDA DE REDÓN Y HERMANO. En este antiguo y acreditado establecimiento...

Sustitutos. Para España y Ultramar se admiten reclutas, reservas y licenciados...

Se arrienda almacén y cochera y se vende un tilburí de cuatro ruedas...

Coche de carrera en venta en buenas condiciones. Dirán su precio en la posada de Pablo Escalona...

Vino tinto, puro y de superior calidad. cántara, el cual someto a toda clase de pruebas...

Seguro completo de Quintas «LA UNIÓN ESPAÑOLA» CALLE SAN PABLO, 6, 2.º - BARCELONA

Modista. María González, ofrece a las señoras sus servicios con arreglo a los últimos figurines...

Garbanzo nuevo. De superior gusto y coadura, y chorizos de Candelario...

RUFINO PEREZ (Ojuido) San Blas, 3. NOTA. Completo surtido en géneros finos de su ramo.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía...

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa...

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido CORSETERA Calle de los Abades, número 13, Logroño

LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla. A petición de nuestra clientela...

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Zapatería de Basilio Notario. Acaba de abrirse al público este establecimiento...

Atención! En la calle Oñerbas, se vende vino a 13 y 20 céntimos...

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo y Buenos Aires...

PORTENA Admito carga y pasajeros de 3.ª clase. Diríjase al Agente de la Compañía en Pasajes D. P. Soula.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía...

Camisera madrileña. En la calle de San Bartolomé, 12, primero, se confecciona toda clase de ropa...

VENTA EN BUENAS CONDICIONES de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas...

Pupillaje. Se desea tener aspirantes para maestras. En la calle del Mercado, 148, principal, darán razón.

Pastos. Se arriendan los que contiene el coto redondo del señor de Lasuén en jurisdicción de Varea...

Piano vertical. Se vende ó alquila, calle del Mercado, número 152, frente al Ayuntamiento.

Apéndice. Se necesitan en la litografía de J. Ibarrodo, muro de la Penitencia.

Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

ANUNCIO En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchonero) Mercado, 144...

La Bilbaina. Francaisa Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras...

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas...

Estómago. Para curar sus males tómese el licor de la casa de los señores QUIMI-CAMENTE PURO...

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 céntimos...

INTERESANTE Se venden dos calderas para quemar orujo, que caben 125 cántaras cada una...

Pupillaje. Se desean tener pupilos estudiantes Mayor, 32, barbería, informaran.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año. Se vende de 6 a 12 reales en la de Haro...

Aviso Vinagre superior de vino puro, a cuatro pesetas cántara. Mercado, 148, 2.º

Persianas corrientes, color marrón y de lino en la plaza, para fuera se hacen a precios muy económicos...

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE SANTO TOMAS DE AQUINO Logroño. Abierta la matrícula desde primero de septiembre...

LA ANUNCIACION 114, Portales, 116. Acaba de recibir un bonito surtido de transparentes de tela y madera.

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO calle de Soria, casa titulada La Estrella

COLEGIO DE SAN AGUSTÍN bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos CALAHORRA

En este acreditado establecimiento se admiten alumnos internos y externos para los estudios de primera y segunda enseñanza...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por los Capitanes de Ingenieros D. Rafael y D. Braulio Albarellos

Academia Militar preparatoria establecida en Valladolid. dirigida por los oficiales de Artillería DON EUGENIO MANSO Y DON JOSE PARDO CONVOCATORIA DE 1895

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA de los Sagrados Corazones de Jesús y María Calle de la Concepción, 16 y 18, Burgos

MUNIATEGUI Y CIA HABANA Comerciantes, Importadores y Comisionistas Reciben toda clase de Conservas vegetales...

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Centro docente a cargo del licenciado en Filosofía y Letras, D. Hilario Ortiz de Lazagorta...

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE EL BASILLO DE CAMEROS El día 1.º del próximo octubre, quedarán abiertas las clases de segunda enseñanza...

À LOS PANADEROS Harinas y Salvados de FRANCÉS Y COMPAÑIA Único depósito en Logroño VIUDA DE HARO

PIANOS. — LOGROÑO ALMACÉN DE PIANOS Y ARMONIUMS DE ENRIQUE GARCÍA. — Portales, 106, Logroño. Pianos Steinway, Ronisch, Garean, Chassaing Frères...

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, cañiflados así por una emulsión de aceite de hígado de bacalao, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vómitos, dolores de cabeza. Su composición es de aceites vegetales tan sencillos como seguros en su acción. Actúa sobre los músculos del intestino metódicamente de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo, con ventos a las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas o las orinas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños, releva a la madre de tener que limpiar el pecho al dor de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse otra vez el medicamento hasta conseguir su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes e inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el período de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños. Una cucharada en el momento que tragan a ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe de euforbia pilulifera.

Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

Los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rincón. Seguro e infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico e torción. A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iniguez. Mercado, 25. - Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES

VICTORIA de mi invención



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

MOVIDA A VAPOR

Immense surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

Ultramarinos de José Sáenz

Compañía, 16 y Colegio, 2

Esta casa cuenta con un gran surtido de bacalao, tocino, aceite, garbanzos, arroz, azúcar jabón y todos cuantos artículos coloniales se deseen a precios baratísimos. Especialidad en la venta de sal fina, ordinaria y en bolas. Oja de maíz y escobas sin competencia.

José Sáenz. - Frente a la Iglesia del Seminario

AGUAS SULFIDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO MANZANOS

Estas aguas son, según emenaciones médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio a 25 septiembre

Medico director: D. Eduardo Bravo. Se remiten gratis memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.

Distracción a los ricos, ganancia a los pobres.

NO MÁS EMIGRACION! NO MÁS MISERIA! EL TRABAJO ES ORO

Las personas honradas y laboriosas obtendrán una ganancia de 400 a 1.000 pesetas mensuales con un capital de 200 pesetas en adelante. - Informar a Eugenio Pérez, (Olotindo) Mayor 92, 3. - Logroño.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C. CONSTRUCTORES. - St. PAUL, ST. DENIS, PARIS. - Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466